

Las cantidades solicitadas corresponden a las siguientes líneas:

Líneas FEOGA	Descripción	Importe — Pesetas
Total		

Fecha, sello y firma de la autoridad responsable
del organismo pagador,

FEGA. Organismo de coordinación.

ANEXO III

Comunidad de

Organismo pagador

Estado de tesorería mensual

Cerrado a de de

A. Disponibilidades:

1. Disponible al 1/..... /.....

2. Cantidades recibidas en el mes
de

Total A

B. Gastos:

Gastos al mes de
imputables al FEOGA-Garantía.
(Columna a cuadro 104)

Total B

C. Saldo:

Disponible al/..... /.....

Total (A - B)

Fecha, sello y firma de la autoridad responsable
del organismo pagador,

FEGA. Organismo de coordinación.

7589

ORDEN de 12 de marzo de 1998 por la que se dispone la inscripción de una variedad de trigo duro en la lista de variedades comerciales.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de abril de 1975, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Trigo Duro, y las Órdenes de 23 de mayo de 1986, 4 de abril de 1988 y 4 de abril de 1991, por las que se modificó el mismo, teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el apartado 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, obra en la Subdirección General de Semillas y Plantas de Vivero, dispongo:

Queda inscrita en el Registro de Variedades Comerciales de Trigo Duro la variedad que se relaciona: 950095, «Kievlanka».

Madrid, 12 de marzo de 1998.

DE PALACIO DEL VALLE-LERSUNDI

Ilmo. Sr. Director general de Producciones y Mercados Agrícolas.

7590

ORDEN de 12 de marzo de 1998 por la que se dispone la inscripción de una variedad de «Ray grass inglés» en la lista de variedades comerciales.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1985, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de «Ray grass inglés», y las Órdenes de 23 de mayo de 1986, 4 de abril de 1988, 19 de septiembre de 1988 y 4 de abril de 1991, que modificaron el mismo, teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el apartado 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, obra en la Subdirección General de Semillas y Plantas de Vivero, dispongo:

Queda inscrita en el Registro de Variedades Comerciales de «Ray grass inglés» la variedad que se relaciona: 910307, «Yatsyn 1».

Madrid, 12 de marzo de 1998.

DE PALACIO DEL VALLE-LERSUNDI

Ilmo. Sr. Director general de Producciones y Mercados Agrícolas.

7591

ORDEN de 12 de marzo de 1998 por la que se dispone la inscripción de variedades de maíz en la lista de variedades comerciales.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1985, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Maíz en el Registro de Variedades Comerciales, y a las Órdenes de 23 de mayo de 1986, 4 de abril de 1988, 4 de abril de 1991 y 19 de septiembre de 1995, que modificó el mismo, teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el artículo 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales obra en la Subdirección General de Semillas y Plantas de Vivero, dispongo:

Quedan inscritas en el Registro de Variedades Comerciales de Maíz las variedades que se relacionan:

Inscripción definitiva: 960023, «Bolson»; 950260, «Nubia»; 940300, «Tector»; 950232, «Luce»; 960027, «Oranje».

Inscripción provisional: 950228, «Paramo».

Madrid, 12 de marzo de 1998.

DE PALACIO DEL VALLE-LERSUNDI

Ilmo. Sr. Director general de Producciones y Mercados Agrícolas.